

---

# REDACTOR GENERAL

## DE ESPAÑA.

---

*Madrid martes 8 de febrero de 1814.*

---

San Juan de Mata F. = Sale el sol á las 6 h. y 50 ms., y se pone á las 5 h. y 10 ms. = *Quarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias.*

---

SUCESO MEMORABLE EN ESTE DIA.

AÑO 1626.

Hoy dió á luz Suecia ufana  
su mas ilustre heroína,  
tanto por sabia Cristina  
como por sobria cristiana.

LADVOCAT: Dic-  
cionario histór.

---

IMPRESOS.

*Conciso, n. 23.* = Hace el favor al Sr. Reina de suponerle incapaz por su sencillez del horrible atentado del dia 3, en que supone no fue mas que el órgano de que se valieron otros para explorar los ánimos, y cuyo descubrimiento no sería difícil. El Sr. Tenreiro es el que desde luego dexó ver su conformidad de ideas con el Sr. Reina intentando defenderle de tan horrendo atentado. Finalmente la disposicion del pueblo hizo vez claramente que este odia el despotismo, y que en vano se maquina para esclavizarle.

*Procurador General, n. 23.* = Un artículo comunicado sobre el consuelo que recibieron los Toledanos al volver á ver los preciosos cuerpos y reliquias de sus patronos, y de que habian estado privados por espacio de cinco años.

---

ARTICULO COMUNICADO.

Como es preciso que todo el mundo sepa las tramoyas de los enemigos del pueblo, remito á vmd. la siguiente anécdota, para que si lo tiene á bien se sirva publicarla en su

periódico. Transitando yo noches pasadas por cierta calle de Madrid, de cuyo nombre no quiero acordarme por ahora, oí en una casa tan extraordinario murmullo, que excitada sobre manera mi curiosidad, me aventuré á subir para satisfacerla. Entreabierta estaba la puerta del recibimiento; asomé la cabeza, y viendo que no habia criado alguno, fuí deslizandome poco á poco hasta llegar á la puerta de una especie de retrete, que comunicaba con la sala de donde salía el bullicio. Una rendija me facilitó enterarme de lo que pasaba, proporcionandome ver una multitud de personas, cuyas clases no es del caso ahora especificar, las cuales parecian reunidas para tratar de algun grave negocio. Antes de que todos tomasen asiento, dos de los concurrentes se apartaron de los demas acercándose á la portezuela, detras de la qual me hallaba yo. Quise desde luego retirarme temiendo ser descubierto, pero advirtiendo que los dos individuos se habian separado de los otros, solo para hablar con mas libertad; la curiosidad me excitó á detenerme, y oí que el uno de ellos decia en voz baxa, lo siguiente. "No se canse vmd., señor don Onofre; ese decreto nos mata, y sobre todo el entusiasmo con que ha sido recibido. ¡Qué bueno es vmd., señor don

Meliton! contextó el otro: el decreto nos es muy útil. ¿Pues qué? ¿vmd. cree que si Fernando VII viniera, baxo la influencia de Bonaparte, no correrian riesgo los frayles, las canongias, los diezmos, &c.? Si señor, bien lo veo, replicó don Meliton; pero con ese decreto se afianza la Constitucion. ¿Qué disparate, exclamó don Onofre! ¿Sabe vmd. como se afianza la Constitucion? no haciendo mis amigos lo que mil veces les he propuesto. Hay un modo muy sencillo para hacer que el decreto nos sea muy provechoso, y luego echar abajo la Constitucion, y todo quanto han hecho esos botarates que habia en las Cortes extraordinarias. . . . En quanto á esos, interrumpió don Meliton, ya se hace lo que se puede para desacreditarlos. El procurador trabaja á las mil maravillas, y nosotros tampoco nos descuidamos en correr voces bajo mano, de que son partidarios de Napoleon, ladrones, sin religion, &c. Ya no ignorará vmd. el estado de la intriga con ese francés Oudinot. . . . Chitón, chitón, dixo don Onofre; ese es golpe maestro, y aunque ciertas especies son inverosímiles, al pueblo se le sorprende y engaña con mucha facilidad. Lo que ahora conviene, es ver como frustramos los efectos del decreto en la parte que pueda sernos perjudicial; y yo para mí contemplo que es la cosa mas fácil del mundo. ¿Como? preguntó muy alborotado don Meliton, ¿como? respondió don Onofre, muy facilmente. ¿No está vmd. convencido de que ese Gobierno empecatado, es el que frustra todas nuestras ideas? ¿De que esos tres Regentes amigos del sistema constitucional nos pierden? Pues quitando á ese Gobierno, todo está compuesto. ¿Y qué adelantamos con eso, dixo don Meliton, especialmente si dentro de poco viene el rey? ¿Valgame Dios! contextó don Onofre, ¿y qué corto de vista es vmd.?

Ahora es la mejor ocasion de hacerlo: ¿le parece á vmd. que el Gobierno puede influir poco en que el Rey jure ó no jure la Constitucion, se preste ó no gustoso á los deseos de la nación? El Gobierno es el todo: segun los términos en que cumpla el decreto saldrá la cosa. Si se lograra poner un Gobierno como yo sé, ¿no podría contribuir á que el Rey dixese *nones*, y unido con él echarlo todo á rodar? ¿Je.us, exclamo don Meliton! ¿y no podría originarse de esto una guerra civil y muchos desastres? Ya se vé (respondió don Onofre), segun se hiciese la cosa. Una sesion secreta. . . . en fin ello. . . . sus riesgos hay;

pero yo le aseguro á vmd., que logrando poner en el Gobierno á las personas que yo he indicado varias veces se daba el golpe mas brillante del mundo? No se hace vmd. cargo que á disposicion del Gobierno estan las autoridades, las armas, el dinero, los empleados, y si vmd. me apura aun los afrancesados, que en esto andarian listos, porque tienen mucho interes en que vuelvan sus amigos y parientes. Sabiendo manejarse el Gobierno que se pusiese, no habria quien chistara. En fin la crisis es grande, y á mí entender este es el último recurso que nos queda; si no se adopta, á Dios: todo se lo llevo el diablo. Al decir esto dió una manotada en la puerta, y temiendo yo ser descubiero desfilé por el mismo camino por donde habia entrado, convencido de que á los enemigos de la Constitucion, y de la libertad del pueblo español, no les queda mas arbitrio que intrigar para mudar el Gobierno en las críticas circunstancias del día; y así desde ahora debemos mirar como enemigo de la patria y de la libertad, comprada á costa de tanta sangre, á todo el que trate de indicar siquiera semejante medida. = J. C.

#### CORTES.

*Dia 7.* = Se leyó la minuta del acta del anterior.

*El Sr. Sufriategui.* = Firmó hoy el decreto sobre Fernando, á pesar de no estar aun restablecido de su enfermedad. La Universidad de Salamanca felicitó al Congreso por su instalacion. Las Cortes quedaron enteradas de dos oficios de los secretarios del despacho de Hacienda, y de Ultramar. A la comision de comercio pasó una representacion de varios comerciantes de Madrid, acerca del establecimiento de un consulado, al qual rija el reglamento del de Bilbao. A la de diputaciones provinciales pasó una consulta de la Regencia sobre la junta preparatoria de Zamora. A la de Legislacion otra consulta de la Audiencia de Sevilla. A la misma otra de la propia audiencia, sobre si se han de cobrar derechos por los juicios conciliatorios. A la misma otra consulta sobre una duda de la propia Audiencia. A la de Marina y de Legislacion una solicitud de D. N. Cifuentes, vecino de Conil, sobre la pesca de atunes.

Se aprobó el dictámen de la comision de Hacienda sobre una consulta de la Regencia, acerca de examinar las medidas para organizar el sistema de Hacienda. = Se aprobó esta indicacion del Sr. Vargas: "que se pregunte á la Regencia ¿por qué la aduana de Irun no se establece en Fuenterrabia? = Tambien se aprobó el dictámen de la comision militar sobre una proposicion del Sr. Ostolaza acerca de los militares

inútiles. = Se leyó por primera vez una proposición del Sr. Isturiz. = Pasó á la comisión de Legislación *con urgencia*, la proposición del Sr. Agulló, para que se prorroguen las sesiones de Cortes hasta que se principie la segunda Legislatura.

El Sr. Secretario Diaz del Moral, dixo que la secretaria acababa de recibir la *respuesta del Sr. Reina, á los cargos de la comisión especial*. El Sr. Presidente no mandó leerla; y es regular que se lea mañana.

Se leyó el dictámen de la comion de Hacienda, que apoyaba la proposición del Sr. Cuartero, "para que cesen en los pueblos el pago de las rentas provinciales, en el instante que satisfagan el tercio anticipado de la contribucion directa." = Hubo sobre ella una larguísima discusión, en que el Sr. Ostolaza, desviándose de la cuestion, aseguró que se habia hecho una *gracia* á la provincia de Cádiz, y debia enmendarse. El Sr. Isturiz deshizo los datos supuestos que habia sentado el Sr. Ostolaza. El Sr. Presidente, viendo lo acalorado de la discusión, dixo que *era menester que se cortara este asunto*; á lo que le contesto el Sr. Cepero: *ya que V. S. ha permitido que se haya extraviado, debe continuar el Sr. Isturiz vindicando á la benemérita provincia de Cádiz*. El Sr. Vadillo tambien la vindicó, á fin de que no se fascinase al público. El Sr. Ostolaza durante estas diversas impugnaciones que se le hicieron, estuvo callado, y despues de concluidas nada tuvo que objetar. Por fin se aprobó la proposición del Sr. Cuartero. = Se declaró proposición un pensamiento del Sr. Gomez.

Se empezaron á discutir los diferentes artículos del dictámen ya impreso en la comisión de Hacienda sobre la memoria del secretario del despacho de Hacienda.

Al discutir el artículo primero dixo el Sr. Ostolaza que la comisión habia tardado seis meses. Pero el Sr. Canga-Argüelles le contesto: ¿á donde estan los seis meses, si la memoria se entregó á la comisión en 12 de octubre de 1813?; No sabe contar su señoría? Quedó aprobado el artículo primero sobre la venta de tabacos.

*El Sr. Cuartero.* = Hizo entonces esta adición, que fué aprobada al fin de la sesión; á saber: que sobre cada artículo aprobado, que no tuviese conexión inmediata con los otros, recayese un decreto.

El artículo segundo estaba concebido en estos términos: que los productos líquidos de las encomiendas de los Sres. infantes de España entren en tesorería con calidad de reintegro, y que haya uniformidad en el sistema de cobrarlas.

*El Sr. Ostolaza.* = Dixo que á pesar de los encargos que han hecho los Sres. infantes, sus criados estaban pereciendo. Y el Sr. Canga contestó: "se dice que han venido órdenes de los infantes. ¿Dónde están esas órdenes? Es menester averiguar por donde vienen y como vienen; no sea que haya otras cosas. Tambien el otro día han venido órdenes de Fernando VII." Ultimamente, despues de haber hablado con su sabiduría y moderación acostumbradas el Sr. Marti-

nez de la Rosa, se declaró suficientemente discutido el artículo segundo, quedo aprobado; y se levantó la sesión.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

LONDRES 14 DE ENERO.

*Secretaría de Negocios extranjeros.*

Sir Carlos Sstewart avisa desde Francfort, con fecha del 5, que el ejército del Mariscal Bluchea pasó el Rhin en tres columnas.

El general Sr. Priest pasó por Coblenza, haciéndose dueño de la ciudad, y de 500 prisioneros.

Los generales Langeron y D' Yorck po-Caul, y el dia 3 tomaron á Bingen, forzando una fuerte posición, y batiendo un cuerpo de ejército enemigo.

El general Sachen pasó por Manheim, arrollando al enemigo, que ocupaba una fuerte posición.

El ejército del mariscal Blucher avanzaba, extendiendo su derecha hasta Engelheim, y el centro hasta Kreuznach.

El general D' Yorck marchaba sobre Lautern. El general Sachen ocupaba la izquierda en Altzey.

Los austriacos hacen grandes progresos en el Franco Condé. Una de sus columnas marcha desde Ginebra á Leon: y se asegura la seguirá un ejército suizo de 20000 hombres.

## NOTICIAS NACIONALES.

*Suplemento al Correo de Vitoria del 5 de febrero de 1814.*

Antes de ayer llegó á san Juan de Luz el duque de Angulema, baxo el nombre de conde de Pradel. La venida de este príncipe nos descubre que sin duda se piensa restablecer á los Borbones en el trono de Francia, y que no habrá paz con el Corso.

Segun varios oficiales cangeados que han llegado al mismo punto de Macon, parece evidente que el partido de los Borbones va tomando mucho incremento en Francia, cuya noticia se confirma por otros conductos.

Se sabe haberse rendido Torgau, y el

castillo de Erfurth ; y que Nimega ha sido evacuada por los franceses.

Segun el Monitor del 22 los aliados habian pasado ya de Nancy , retirandose el mariscal Ney á Chalons sobre el Marne. Leon abrió sus puertas á los aliados el día 19. = El mismo periódico trae un decreto , por el que se manda que en el Banco no se puedan descontar mas de 500000 francos cada día , para contener los malos efectos que podian producir el gran número de personas que se han presentado estos días por el numerario. Estos son los términos propios con que se expresa el tal decreto , que manifiesta bien el estado de París , y apuros en que se halla Napoleon.

Este ha salido de aquella capital el 24 para Epernay.

Oyárgan 4 de enero. = Dias atras pasaron por esta dos compañías de zapadores para Laredo , de donde se intenta arrojar á los enemigos.

Parece que los franceses que están en el castillo de Jaca , determinan rendirse con condicion de que se les dexen volver á Francia , y de lo contrario defenderse hasta el extremo. Los nuestros no tienen artillería de batir , y solo incomodan á los sitiados con tres obuses pequeños , al paso que estos desde el castillo hacen un fuego terrible de balas y bombas , con grave daño del vecindario , guarnicion y edificios.

Antes de ayer á la tarde llegaron á esta los Excmos. señores lord Wellington y Freyre : el primero continuó su viage á Passages á verse con algun almirante inglés , y uno despues de otro volvieron la misma tarde para la frontera.

*Extracto de las noticias del paquete llegado de Londres.*

El emperador de Austria hizo una declaracion á los Gabinetes aliados , en la qual manifiesta que no se opondrá al restablecimiento de la casa de Borbon en Francia , siempre que no se use de la fuerza para obligar á los pueblos á recibirla.

La vanguardia del Príncipe Real se consideraba ya próxima á reunirse al del mando del general Blucher.

La plaza de Dantzick ofreció entregarse el día 1.º de enero , remitiéndose el general Rap á la generosidad del Emperador de Rusia , y creyéndose con derecho á que se le concederán las capitulaciones que anteriormente se habían acordado.

Murat se ha trasladado de Nápoles á Roma con su Corte y Estado mayor , y se supone que ha hecho proposiciones á los aliados.

Llegó á Londres procedente de Francia un personaje reclamando que el Rey se presente en los exércitos , para tener un punto de unidad ó de apoyo : á su consecuencia se divulgó la voz de que estaban prontos á salir y tenían dispuestos sus equipages el Conde de Artois y el Duque de Berri , asegurando unos que desembarcarian en Holanda , y otros que pasarian al Lord Wellington.

Los fondos públicos han baxado hasta 18.

Suponen que un cuerpo de Exército Austriaco se dirige ácia Turin.

Cádiz 1.º = Por conducto extraordinario hemos recibido el Courier del 14 último. = Buonaparte , arredrado en París , expidió con fecha del 8 un decreto para poner en servicio activo la guardia nacional , declarándose comandante en gefe de ella.

Madrid 7 de febrero. = Esta mañana se ha volado una casa en la plazuela de Puerta cerrada , frente á la cruz , y han padecido bastante las inmediatas. Han perecido varias personas , y han sido conducidas al hospital otras. Uno de los heridos es el dueño de la pólvora , y toda su familia. He aquí lo que son las órdenes dadas , y no cumplidas.

Madrid id. A las dos de la tarde de hoy ha entrado en esta Capital un correo extraordinario , procedente de Cataluña , y se asegura trae la noticia de haber evacuado los enemigos toda la Cataluña , dexando cortisimas guarniciones en Monjuí , Hostalrich y Figueras.

PUERTA DEL SOL.

Vaya que estamos grandemente!!! decia ayer uno : el sanguinario Arribas , el petulante Urquijo , y el insultante Satini van á presentarse entre nosotros en breves dias. Y ¿cómo puede ser eso ? repuso otro. = ¡Como! quitando á la actual Regencia , y poniendo otra , que echando debaxo de la mesa el sabio y justísimo decreto de las Cortes dé lugar á que entren triunfantes todos esos buenos señores , que poblaron las cárceles y patibulos de patriotas españoles.

TEATRO.

En el Principe , á las 6 de la noche se executará la Comedia en cinco actos , titulada: *el Rico hombre de Alcalá* , y un buen saynete. La entrada de ayer fué de 2922.

IMPENTA DE REPULLÉS, plazuela del Angel.